

Más de 25 mil víctimas atendidas en el 2017 en Tuluá



La Secretaría de Gobierno a través del Enlace Municipal de Víctimas entregó un balance positivo con relación a la implementación de la política pública de víctimas en Tuluá, que permitió demostrar el cumplimiento de la Administración Municipal con la Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

De acuerdo con la encargada de esta oficina, durante el 2017 se atendieron más de 25 mil víctimas en el Punto de Atención ubicado en el barrio Rubén Cruz Vélez, a quienes se las incluyó en la amplia oferta de servicios que tiene el Municipio a través de las Secretarías de Salud, Educación, Hábitat e Infraestructura, Bienestar Social, Arte y Cultura y el Imdcr.

Asimismo, durante este año se invirtieron más de 50 millones de pesos en la adecuación del Punto de Atención, en donde se realizó cambio de cielorraso, construcción de cubierta de la sala de espera y de baños, asimismo se destinaron recursos por valor de 27 millones de pesos para garantizarle a la mesa de víctimas su participación y la realización de las elecciones de nueva mesa. Por último, se entregaron ayudas humanitarias a 88 recientes declarantes víctimas de desplazamiento y se aprobó la reactivación del Consejo Municipal de Paz para 2018.

“Para el próximo año, la Administración Municipal tiene el firme compromiso de seguir apoyando en temas de atención, asistencia y reparación a las víctimas; para ello se pretende realizar varias propuestas dirigidas a mejorar la calidad de vida de esta población”, expresó el secretario de Gobierno, Carlos Octavio Quitián.



Oficina Asesora de Comunicaciones